

BASES I CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS CORTOS

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES IES LA HOYA DE BUÑOL

La Asamblea de Estudiantes del IES La Hoya de Buñol organiza por primera vez un certamen literario con el objetivo de promocionar la creación literaria entre la juventud. Las obras admitidas serán relatos cortos de ficción. Las bases del certamen son las siguientes:

1. Pueden participar todas las personas residentes en la Comunidad Valenciana, que hayan nacido entre los años 1997 y 2005 (ambos incluidos).

2. Se establecen tres categorías:

a) Relato de ficción en valenciano.

b) Relato de ficción en castellano.

c) Relato de ficción en inglés, italiano o francés.

Se podrá presentar una obra, por persona, como máximo en cada categoría.

3. El tema será libre.

4. Las obras tendrán que ser inéditas y estar escritas, según la categoría, en castellano, valenciano o en una de las lenguas extranjeras especificadas en el punto 2. No se aceptarán obras premiadas en otros certámenes o cualquier obra cuya autoría sea discutible. Se rechazarán aquellas obras que se consideren ofensivas atendiendo a los derechos recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

5. Las obras se escribirán con ordenador y se presentarán con el tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos, con un máximo de 25 líneas por hoja. La extensión de los relatos estará entre un mínimo de cuatro páginas y un máximo de ocho.

6. Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado. Dentro del sobre habrá:

- Cuatro copias del relato que deberán estar firmadas por un seudónimo.

- Un sobre pequeño, en cuyo exterior debe estar el seudónimo y el nombre de la obra. Dentro se incluirán los datos personales: nombre y apellidos, centro donde estudia, teléfono de contacto, correo electrónico y una declaración jurada que certifique que el participante es quien legítimamente ha escrito la obra (el

modelo de la declaración jurada se puede encontrar en la página web y en la conserjería del centro).

7. Se entregará un diploma acreditativo tanto a quienes obtengan premio como a los/as finalistas.

8. Se establecen los siguientes premios:

a) Premio al mejor relato en valenciano: 180 €.

b) Premio al mejor relato en castellano: 180 €.

c) Premio al mejor relato en inglés, italiano o francés: 180 €.

d) Premio al mejor relato en valenciano de un participante de entre 12 y 16 años: 90 €.

e) Premio al mejor relato en castellano de un participante de entre 12 y 16 años: 90 €.

f) Premio al mejor relato en inglés, italiano o francés de un participante de entre 12 y 16 años: 90 €.

Todos los premios se entregarán (canjearán por) mediante bonos en material escolar (en tiendas de la comarca), en suscripciones a plataformas digitales, en tiendas online..., de la lista proporcionada por la Organización.

9. Los participantes solo podrán recibir uno de los premios por sus obras.

10. Las obras se presentarán personalmente la conserjería del IES La Hoya de Buñol o por correo postal en la siguiente dirección:

CERTAMEN LITERARIO IES LA HOYA DE BUÑOL

C/ RAFAEL RIDAURA, 18

CP 46360 BUÑOL (VALENCIA)

11. El plazo de recepción de las obras finalizará el día 12 de mayo de 2017. Se aceptarán fuera de término únicamente aquellas obras que estén mataselladas por correos dentro del plazo estipulado.

12. Las obras premiadas serán publicadas por la organización en edición limitada. Igualmente, la organización se reserva el derecho de añadir en la edición del libro los relatos finalistas. Quienes resulten ganadores de su categoría obtendrán un libro.

13. La asamblea de estudiantes del IES la Hoya de Buñol elegirá un jurado competente que decidirá quién es el premiado, quienes serán avisados con antelación al

acto de entrega de premios. La decisión del jurado será inapelable y la concesión de los premios dependerá directamente de la Asamblea de Estudiantes.

14. Si el jurado lo considera oportuno, alguno de los premios podrá quedar desierto.

15. El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de junio y se comunicará a quienes resulten premiados. Además, se publicará la decisión del jurado en la web del IES.

16. Quienes resulten premiados se comprometen a entregar una copia de su trabajo en formato digital.

17. La entrega de premios se celebrará en un acto público del que se avisará con antelación. Quienes obtengan premio se comprometen a acudir al acto.

18. La participación en el certamen supone la aceptación las bases aquí expuestas.

19. En caso de duda, será el criterio de la Organización el que prevalezca.

Para más información, pueden consultar la web: www.iesbunyor.edu.gva.es/info/ o escribir un correo electrónico a asambleaieslahoya@gmail.com